

Muere la primera niña diagnosticada de cáncer en un colegio rodeado de antenas

Conmoción en Valladolid por el fallecimiento de la alumna del centro García Quintana, de 7 años, cuya situación fue denunciada por la asociación de padres

JOSÉ M. FRANCISCO VALLADOLID

La repentina muerte de Carla Díez García, la primera niña del colegio García Quintana de Valladolid diagnosticada de cáncer, provocó consternación, dolor y frustración no sólo entre la familia de la pequeña sino en toda la comunidad educativa del centro, donde cursan estudios 450 escolares de infantil y primaria. Carla falleció ayer a los 7 años de edad tras sufrir una inesperada recaída. Carla Díez fue sometida a un trasplante de médula ósea en septiembre de 2002 en el hospital Niño Jesús de Madrid, donde estuvo ingresada nueve meses. A primeros de año regresó a su domicilio de la capital vallisoletana, pero su recuperación no pudo ser completa y se confirmó que padecía la temida enfermedad.

Las asociaciones de afectados por las antenas constituidas en Valladolid insistieron en que la causa probable de la aparición de la leucemia y tumores cancerígenos en cuatro niños del centro educativo se deriva del bosque de antenas instaladas en la azotea de un edificio colindante al patio del colegio público.

Ningún nuevo caso

«Tenemos la firme convicción de que el brote que se detectó hace tres años tiene alguna relación con las antenas instaladas junto al colegio», aseguró Margarita García, presidenta de la Comisión de Afectados por las Antenas del colegio público García Quintana.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Afectados por las Antenas de Telefonía, César Balmori, constató que desde el desmantelamiento de las antenas de telefonía móvil, a instancias judiciales, no se

ha detectado ningún caso nuevo de cáncer infantil. «Además del dolor que sentimos todos los padres, expresamos nuestra frustración porque entendemos que es un tema que ha quedado sin explorar», declaró César Balmori, quien se comprometió a «seguir luchando

para que se mantenga la investigación y se esclarezca el origen de la enfermedad». Los padres de los 450 escolares y las asociaciones de vecinos de Valladolid insisten en la necesidad de despejar todas las dudas que constató el Comité Científico que investigó la pre-

sunta relación entre la enfermedad y las emisiones de las antenas. Los expertos concluyeron que no se puede asociar la aparición del cáncer entre los niños al funcionamiento de las instalaciones de telecomunicaciones, pero tampoco descartaron esa posibilidad.



RESIGNACIÓN. Los inmigrantes apresados, todos varones y adultos, resignados con su suerte. /EFE

22 inmigrantes apresados en Fuerteventura

Veintidós inmigrantes subsaharianos –21 procedentes de Malí y el otro de Mauritania– y dos patrones marroquíes viajaban en una embarcación que fue interceptada en la madrugada del jueves al viernes a unas diez millas del Faro de la Entallada, en el municipio de Tuineje, en Fuerteventura. La Guardia Civil llevó la embarcación al puerto del Gran Tarajal.

La Guardia Civil retira los restos de un explosivo de ETA

EP PAMPLONA

La Guardia Civil ha retirado de la granja de Arguedas (Navarra) de la empresa Uvesa los restos de lo que pudo ser un artefacto explosivo. Los agentes lo buscaron durante varias horas después de que ETA anunciara ayer haber colocado en noviembre una bomba en este lugar. La granja sufrió al parecer una explosión en un silo de pienso el 29 de noviembre, pero entonces se pensó que se había debido a una razón fortuita. En la granja de Arguedas vive un matrimonio con sus dos hijos, encargados del cuidado de los animales, unos 500

La banda ha avisado 3 veces de bombas en Navarra de las que nada se sabía

cerdos y unas 15.000 gallinas reproductoras (la empresa tiene la sede en Tudela). Tras aquella explosión, el silo se rompió, pero ni las personas ni los animales sufrieron daños. Ese mismo día explotó otro artefacto colocado en una pared de la empresa Congelados Vito de Azagra, otra localidad de la Ribera de Navarra. Causó daños materiales en la nave y

en las viviendas próximas, pero tampoco hubo heridos. La colocación de este artefacto en Arguedas ha sido reivindicada por ETA mediante un comunicado al periódico *Gara*. La banda terrorista aseguraba que daba a conocer este hecho porque no había tenido noticia de sus consecuencias. También decía que la bomba se debía a que la empresa «se había negado a aportar ayuda económica en favor de Euskal Herria». Esta es la tercera vez en los últimos años que ETA avisa de la colocación de una bomba en Navarra de la que no se tenía conocimiento. El 25 de octubre del año 2000, la banda terrorista afirmó haber puesto un artefacto en los bajos del coche del parlamentario de UPN Evelio Gil. No obstante, las fuerzas de seguridad nunca llegaron a encontrar el artefacto anunciado.

Anulan multas de tráfico que se avisan por un boletín oficial

COLPISA MADRID

El Tribunal Constitucional considera que notificar las multas de estacionamiento a través de un boletín oficial viola los derechos constitucionales a la defensa y a ser informado de la acusación. Por este motivo, el Alto Tribunal anuló las sanciones impuestas por el Ayuntamiento de Madrid contra el vehículo propiedad de una empresa, a la que intentó embargar por impago. Según explicó el presidente de Automovilistas Europeos Asociados, Mario Arnaldo, la sentencia «confirma que la notificación generalizada de las multas a través de la publi-

cación en los periódicos oficiales provoca una evidente situación de indefensión». Denunció que la sentencia es una evidencia más de que a los automovilistas españoles en general y madrileños en particular, «se les ha embargado las cuentas sin darles la oportunidad de defenderse». AEA estima que hay en la recaudación ejecutiva municipal madrileña más de 400.000 expedientes sancionadores, por valor de 36 millones de euros, que podrían haber sido comunicados a través del boletín oficial. «Esperemos que el Ayuntamiento acepte las reiteradas peticiones para que se revisen y cancelen esos expedientes», dijo.

BARCELONA

Muere apuñalado en riña multitudinaria

Un joven de 27 años falleció ayer, de madrugada, por heridas de arma blanca en el una pelea multitudinaria en el exterior de una discoteca de Sant Esteve Sesrovires, informan fuentes policiales. La Policía detuvo poco después en Tarrasa a los tres presuntos responsables del acuchillamiento del joven, que habían huido en un coche, al parecer robado en el lugar de los hechos.

PRESIDENTE DEL TSJPV



Zorrilla elogia a los jueces vascos

El presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Manuel María Zorrilla, negó ayer «las tesis tremendistas sobre el éxodo de jueces y magistrados de esta comunidad», donde «se mantienen con naturalidad, con entereza y en ejercicio regular de sus funciones», a pesar de la amenaza terrorista.

GUIPÚZCOA

Pusieron marihuana en las magdalenas

Dos jóvenes que presuntamente elaboraron magdalenas con mantequilla de marihuana en la residencia de la Universidad de Mondragón (Guipúzcoa), con las que se intoxicaron 22 alumnos, serán expedientados por la institución.